



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA: 03-12-2020

ESTADO: Acta aprobada el 18 de febrero de 2021

### Asistentes:

Presidenta	Elia M <sup>a</sup> Fernández Díaz
Vicedecano de Grado	Carlos Rodríguez Hoyos
Vicedecana de Calidad	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Profesorado vinculado a la titulación	Carlos Cobo Corrales
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
PAS	Berta Pelayo González-Torre
Alumnado vinculado a la titulación	Julio Doporto Josa María Lombera Rivero Bárbara López Ojerana Emma Mangione Robles
Egresadas	Andrea Fernández García Laura Casado Blanco

### Ausentes:

Vicedecana de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Responsable/ Coordinadora del Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado de la Titulación	Verónica Guillén Martín Elena Briones Pérez Laura Rodríguez Rodríguez

### I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de la información generada por el SGIC en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, concretamente:
  - a. Resultados de las encuestas de evaluación del alumnado y profesorado del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.
  - b. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
  - c. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en los Informes Finales del curso 2017-2018 y 2018-2019.

- d. Resultados de las encuestas de Prácticas Externas.
  - e. Resultados de las encuestas de Movilidad.
3. Elaboración de propuestas de mejora.
  4. Ruegos y preguntas.

## **II. Desarrollo de la sesión**

El 3 de diciembre de 2020 se celebra a las doce horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes, especialmente a los nuevos integrantes: junto a Carmen Moral como Vicedecana, Laura Rodríguez y Elena Briones, como representantes del profesorado de Primaria; Berta Pelayo, del PAS; así como a las estudiantes actuales del grado (María Lombera, Bárbara López, Emma Mangione) y egresadas (Andrea Fernández y Laura Casado). Seguidamente, da paso al primer punto del orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 15 de mayo de 2020.

### **2. Análisis de la información generada por el SGIC en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.**

La Presidenta tras agradecer a Carmen Pañeda, técnica de calidad, el trabajo realizado en la elaboración de los resultados, le cede la palabra para que pueda mostrar una síntesis de los mismos. Junto a los resultados de las encuestas se presenta el escrito que un docente de la titulación ha querido enviar a la Comisión para ser tenido en cuenta a la hora de analizar los resultados de la evaluación de las unidades docentes.

Finalizada la presentación de los resultados obtenidos en las distintas encuestas, la Presidenta quiere destacar algunos de los aspectos positivos que han quedado recogidos en los distintos comentarios realizados en las mismas, tales como: incremento de formación, búsqueda de recursos, alternativas a las limitaciones

tecnológicas, elaboración de materiales, actividades y pautas de apoyo; adaptación a las dificultades de conexión del alumnado y particularmente, las adaptaciones realizadas en asignaturas de marcado carácter práctico. Asimismo, fueron necesidades de mejora detectadas: disminuir la ratio, mejorar la comunicación con el alumnado, formar en destrezas específicas para el aprendizaje autónomo; revisión de herramientas, modalidades formativas, plan de conciliación y acceso a los recursos tecnológicos, etc. Y en general, todo el esfuerzo que desde la UC se ha hecho para poder sacar el curso 2019-2020 adelante. A continuación, la Presidenta invita a los miembros a realizar sus valoraciones sobre los resultados que se han puesto de manifiesto.

El profesor D. Carlos Cobo interviene para explicar su punto de vista como profesor de la asignatura G308, al haber obtenido uno de los cuatro docentes que imparten dicha asignatura un promedio inferior a 2,50 durante dos años consecutivos. En este sentido, informa de que se trata de una asignatura con un componente práctico relevante y que en el momento de decretarse el estado de alarma solo una parte del alumnado había realizado las prácticas, por lo que las mismas tuvieron que ser sustituidas por un supuesto práctico para el resto del alumnado, aspecto que ha sido motivo de algunas quejas. No obstante, se desconoce hasta qué punto las valoraciones pueden ser consecuencia de las circunstancias sobrevenidas y/o de otros aspectos ajenos a las mismas.

La Vicedecana de Calidad manifiesta que, si bien se trata de una puntuación que se repite en dos años consecutivos, se trata de cursos que no se han desarrollado en el mismo contexto y que además hay asignaturas como la G308 con un componente práctico importante que pueden haberse visto aún más afectadas por la dificultad de adaptación a la docencia no presencial.

La Presidenta añade que este curso se debería ser cauto a la hora de aplicar los criterios acordados por la Comisión por la excepcional situación sobrevenida con la crisis sanitaria COVID-19.

El profesor D. Carlos Cobo señala que hay que considerar que el curso 2020-2021 tampoco se está desarrollando en unas circunstancias normales sino en un escenario de semipresencialidad, aspecto que parece estar afectando al alumnado que hace el seguimiento de la asignatura online, puesto que el número de participantes es bajo a juzgar por el número de alumnos que se conectan (e.g, 5 de 30 / 11 de 30). Por lo

tanto, esta nueva modalidad de docencia puede que dé lugar a resultados poco favorables en las próximas encuestas

El Vicedecano de Grado invita al alumnado miembro de la Comisión a comunicar al profesorado todo aquello que pueda estar ocurriendo en las asignaturas para poder buscar una solución a tiempo.

Uno de los estudiantes quiere poner de manifiesto que, si bien ha habido muchos docentes que han hecho un gran esfuerzo durante el segundo cuatrimestre, hubo algunos casos en los que no se impartieron clases online o se interrumpió el contacto con los profesores con la frecuencia deseable.

La Vicedecana de Calidad señala que el hecho de que en algunas asignaturas no se hayan impartido clases online, no necesariamente implica una desatención al alumnado.

El Vicedecano de Grado añade que, de hecho, una de las primeras instrucciones que se dieron desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica fue precisamente, no impartir clases online.

A continuación, los estudiantes miembros de la comisión fueron expresando diferentes observaciones realizadas sobre el discurrir de la docencia del primer cuatrimestre del curso 2020/2021, como son:

1. Se señala cierta falta de asistencia por parte del alumnado que cursa la asignatura online, algo que puede deberse al cambio que se ha producido en la programación de las asignaturas ya que, en su opinión, con la modalidad semipresencial se ha visto incrementado el volumen de trabajo.
2. Con la modalidad semipresencial y la división en subgrupos, manifiestan la sensación de que el papel del alumnado que sigue las clases a distancia se ha reducido al de oyente, y la participación, en ocasiones, se ve mermada al resultar difícil seguir la clase por no poder ver bien la pizarra o no escucharse correctamente el sonido.
3. Se considera que el hecho de que solo se dé un *feedback* al profesor al final del cuatrimestre a través de las encuestas se debe, en primer lugar, a la inexistencia de otros espacios o canales para ello. Igualmente, expresan que la predisposición mostrada por algunos docentes también parece determinante a la hora de comunicar las incidencias personalmente, por lo que se sugiere poder dotar de una plataforma o utilizar Moodle como canal para ello.

4. Se señala que también parece influir la falta de Delegados de aula, lo que contribuye a su vez a que no exista una cohesión del alumnado como grupo, por lo que se considera necesario poder contar con una figura que actúe como mediador docente-estudiantes, especialmente en las asignaturas de mención.

Además, y mientras se mantenga la situación actual, señalan que se debería tratar de hacer por subgrupos, ya que entre alumnos de distintos subgrupos puede no existir contacto.

5. Se considera que se debería insistir más al alumnado en la importancia que tienen las encuestas de calidad.

El Vicedecano de Grado solicita a la Vicedecana de Calidad y al alumnado establecer una reunión para recoger todas las incidencias que se estén produciendo y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como propuestas de mejora para la planificación del segundo cuatrimestre 2020/2021.

El profesor D. Carlos Cobo plantea como propuesta de mejora establecer algún canal para poder obtener un *feedback* del alumnado y poder conocer sus opiniones sobre el desarrollo de la docencia, ya que la poca presencialidad del alumnado que debe seguir la asignatura online es indicador de que algo puede estar fallando. Añade que se debería buscar un canal que sea lo más asertivo, participativo y neutral posible para trasladar las opiniones.

El Vicedecano de Grado recuerda que ya existe un canal de comunicación (buzón SGIC) a través del cual el alumnado hace llegar sus opiniones de forma anónima, por lo que además de poder abrir algún canal adicional convendría también continuar promocionando el ya existente.

La Técnica de Calidad informa que desde la Facultad se realiza una labor informativa acudiendo a las aulas, enviando correos, con cartelería, anuncios web, etc. Además, se debe tener también en cuenta que el periodo de apertura de encuestas en ocasiones suele coincidir con el periodo de evaluación o de prácticas, en los cuales el alumnado ya no está en la Facultad.

Por último, la Vicedecana de Calidad, en nombre de la Vicedecana de Prácticas Externas, traslada a la Comisión su valoración sobre las prácticas situadas en el segundo cuatrimestre. Así, teniendo en cuenta las dificultades generadas por la situación socio-sanitaria en la que se tuvieron que desarrollar, se realizó un importante

esfuerzo de adaptación del Portafolio -ante el escaso tiempo que el alumnado pudo permanecer en las aulas escolares-. Algunos estudiantes que expresaron su deseo de un Prácticum normalizado recibieron la posibilidad de realizarlo en el curso académico siguiente, previa devolución del importe de la matrícula. Por ello, si bien las prácticas vieron mermado su potencial ante las circunstancias sobrevenidas, se primó el bagaje formativo y experiencial de los estudiantes por lo que entendemos que las prácticas, con las adaptaciones efectuadas, cumplieron los requisitos exigibles.

### **3. Elaboración de propuestas de mejora**

Se estima conveniente revisar las propuestas acordadas por la Comisión en el primer cuatrimestre por si procediera reformular o suprimir alguna. Finalmente, se acuerda mantenerlas a excepción de la siguiente:

1. Trasladar al Decanato, para que analice la conveniencia de tomar algún acuerdo al respecto en la Junta de Facultad, la propuesta de establecer medidas más precisas para equilibrar los grupos en las asignaturas obligatorias y delimitar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas con mayor demanda. Se trata de una petición recurrente del profesorado.

Tras las diversas valoraciones realizadas por los asistentes sobre toda la información anteriormente descrita, la Comisión acuerda como propuestas de mejora las siguientes:

1. Realizar una reunión entre el Vicedecanato de Grado y Participación y el de Calidad y Comunicación junto con los estudiantes pertenecientes a las comisiones de calidad de Grado de la Facultad para recoger todas aquellas incidencias que se puedan estar produciendo durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021, y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como sugerencia de mejora de cara a la planificación del segundo cuatrimestre.
2. Estudiar qué canales o medios adicionales al buzón SGIC se pueden establecer para favorecer el *feedback* alumnado-profesorado y potenciar ese *feedback* durante el desarrollo de las asignaturas.
3. Fomentar la existencia de la figura de un Delegado por subgrupo que actúe como enlace profesorado - grupo.

4. Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de prácticas.
5. Continuar insistiendo al alumnado en la importancia de las encuestas intentado incentivar con ello la participación en las mismas.
6. Continuar promocionando el buzón SGIC.
7. En base a los resultados de las encuestas y al criterio de actuación aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2020, enviar un correo al profesorado de las asignaturas G554 y G555.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

La Presidenta agradece especialmente el grado de participación e interés mostrado por los asistentes.

Igualmente, la Vicedecana de Calidad y el Vicedecano de Grado agradecen a los estudiantes su participación.

Asimismo, la egresada Dña. Laura Casado agradece la participación.

#### **5. Acuerdos Adoptados**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Se suprime la propuesta de mejora nº 4 aprobada en la reunión anterior.
3. Propuestas de mejora:
  - 3.1 Realizar una reunión entre el Vicedecanato de Grado y Participación y el de Calidad y Comunicación junto con los estudiantes pertenecientes a las comisiones de calidad de Grado de la Facultad para recoger todas aquellas incidencias que se puedan estar produciendo durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021, y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como sugerencia de mejora de cara a la planificación del segundo cuatrimestre.
  - 3.2 Estudiar qué canales o medios adicionales al buzón SGIC pueden establecerse para favorecer el *feedback* alumnado-profesorado y potenciar ese *feedback* durante el desarrollo de las asignaturas.
  - 3.3 Fomentar la existencia de la figura de un Delegado por subgrupo que actúe

como enlace profesorado - grupo.

3.4 Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de prácticas.

3.5 Continuar insistiendo al alumnado en la importancia de las encuestas intentado incentivar con ello la participación en las mismas.

3.6 Continuar promocionando el buzón SGIC.

3.7 En base a los resultados de las encuestas y al criterio de actuación aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2020, enviar un correo al profesorado de las asignaturas G554 y G555.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Elia Mª Fernández Díaz

Dña. Carmen Mª Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.